

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7391** *COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE VALENCIA, S.A.*

Reducción de capital

Se hace público que en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de junio de 2016, se adoptó, entre otros acuerdos, por una mayoría representativa del 77,78% del capital social, el de reducir el capital social en la cantidad de 66.600 euros, como consecuencia de haber amortizado 20.000 acciones propias, de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas, números 11.001 al 12.000, ambos inclusive, y 227.001 al 246.000, ambos inclusive, que la sociedad mantenía en autocartera por adquisición mediante compraventa, con autorización de la Junta General, en fecha 3 de agosto de 2012. A consecuencia de la reducción de capital, se acordó la reenumeración de las acciones, y la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales sobre la cifra del capital social y número de acciones, que pasa de 1.198.800 euros, representado por 360.000 acciones, de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas, a 1.132.200 euros, representado por 340.000 acciones de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se publica a efectos de lo establecido en los artículos 319, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Aldaia, 7 de julio de 2016.- José-María Reina Viader, Presidente del Consejo de Administración de Comerciantes de Electrodomésticos de Valencia, S.A.

ID: A160044757-1